



IMCUFIDE ATLACOMULCO 4024

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes :

Caja: Al cierre del ejercicio, esta cuenta se presenta sin saldo, ya que de manera oportuna se han realizado los depósitos bancarios correspondientes y se ejecuta de manera oportuna el gasto correspondiente al fondo fijo de caja.
Bancos: El saldo al cierre es por la cantidad de \$162,650.74. este importe se cosidero de manera previsoría a fin de contar con fondos suficientes para cubrir pasivos y gasto corriente del Instituto al inicio del siguiente ejercicio.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir : La cuenta de **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**, refleja un saldo de \$2,098,663.15 de estos, 2,097,422.79 son conceptos que corresponden a ejercicios anteriores (año 2015) a la presente administración, de los \$1,240.36 restantes, \$1,000.00 corresponden a el proveedor Servicio Portomarin S.A. de C.V. por concepto de anticipo de pago de combustible, cantidad que será cubierta el siguiente mes, los \$240.36 restantes corresponden a la subcuenta subsidio al empleo mismos que seran saldados en el siguiente mes. La cuenta **Anticipo a Proveedores por Adquisicion de Bienes y Prestacion de Servicios a Corto Plazo**, refleja un saldo por la cantidad de \$5,133.00, el cual tiene su origen en ejercicios anteriores (año 2015).

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: Sin Movimientos.

Inversiones Financieras: Sin Movimientos.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

Derivado del levantamiento físico semestral, se detecto la necesidad de reclasificar algunas cuentas del activo (**1241 Mobiliario y Equipo de Admiinistración, 1242 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, y 1246 Maquinaria, otros Equipos y Herramientas**), movimientos soportados en el acta número JD/IMDA/SE/07/2019-2021.
La depreciación se esta realizando de acuerdo a los parametros establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental, presentando un saldo acumulado de \$353,800.83, con un acumulado en el ejercicio de \$97,686.64

Estimaciones y Deterioros: Sin Movimientos.

Otros Activos: Sin Movimientos.

Pasivo:

Proveedores por pagar a Corto Plazo: Saldo refelejado por la cantidad de \$12,794.28 englobado en diferentes subcuentas, todas ellas correspondientes a ejercicios anteriores (año 2015).

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: La cuenta refleja un saldo por \$315,457.82, de los cuales \$112,248.58 corresponden a la subcuenta 2117-1-1-2 RETENCIONES DE ISSEMYM, - \$12,981.24 corresponden a la subcuenta 2117-1-1-3 RETENCIONES DE ISR, \$1,033.51 corresponden a la subcuenta 2117-1-1-4 CUOTAS SINDICALES, \$10,335.04 corresponden a la subcuenta 2117-1-1-5 PENSION ALIMENTICIA y \$29,833.96 corresponden a la subcuenta 2117-1-1-8 OTRAS RETENCIONES, todas ellas retenciones realizadas en ejercicios anteriores, los \$174,987.97 restantes, son retenciones realizadas durante el mes de diciembre y que habrán de cubrirse en el mes siguiente.

II. Notas al Estado de Actividades

INGRESOS

Ingresos de Gestión: Los ingresos obtenidos en este rubro ascienden a la cantidad de \$582,811.89, que representa el 25.27% de los \$2,305,678.00 presupuestados originalmente, el factor principal que influyo para la captación de dichos recursos, esta relacionado con el cierre temporal de las instalaciones del Instituto, en cumplimiento a las disposiciones sanitarias relacionadas con la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: De los \$9,600,000.00 presupuestados, se recaudó la cantidad de \$9,729,939.00, los \$129,939.00 adicionales, fueron requeridos por parte del Instituto al Ayuntamiento para hacer frente al gasto corriente y gastos de mantenimiento necesarios que se presentaron durante el cierre de las instalaciones del instituto y ante la falta de recursos de gestión.

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS.

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	\$9,666,118.50	\$8,581,241.20
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$765,963.00	\$692,496.60
SERVICIOS GENERALES	\$1,171,760.50	\$688,014.56
AYUDAS SOCIALES	176,500.00	\$181,601.41

El sub-ejercicio que se manifiesta en los diferentes rubros, se encuentra directamente relacionado con la pandemia generada por el Covid-19, ya que al cerrar las instalaciones y prescindir de los ingresos de gestión, se aplicaron diferentes estrategias que permitieran reducir de manera considerable el gasto generado dentro del instituto. En relación a las ayudas sociales existe un sobre ejercicio de \$5,101.41 esto debido a que se presentó un gasto imprevisto no considerado de manera inicial, sin embargo la cantidad es mínima

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública:

El estado refleja la cantidad acumulada de \$2,479,540.75, con un resultado en el ejercicio de \$72,189.82, lo que demuestra un correcto manejo de las finanzas del instituto.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo:

	2020	2019
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$ 162,650.74	\$ 15,599.66
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 162,650.74	\$ 15,599.66

Las adquisiciones realizadas al cierre del ejercicio por rubro de bienes muebles, inmuebles e intangibles, ascienden a la cantidad de \$55,957.91, todas con recursos presupuestales y se describen a continuación.

CONCEPTO	MONTO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$34,135.99
MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$21,821.92

La conciliación entre los flujos de efectivo netos y la cuenta de Ahorro/Desahorro.

CONCEPTO	2020	2019
INGRESOS DE GESTIÓN	582,811.89	2,136,980.02
APROVECHAMIENTOS		84,271.88
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,729,939.00	9,673,013.56
INGRESOS FINANCIEROS		277.93
TOTAL INGRESOS	10,312,750.89	11,894,543.39
SERVICIOS PERSONALES	8,581,241.20	9,496,148.11
MATERIALES Y SUMINISTROS	692,496.60	713,949.86
SERVICIOS GENERALES	688,014.56	1,716,026.47
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS	181,601.41	110,200.00
Depreciación	97,207.30	92,407.80
Bienes Muebles e Intangibles	0.00	10,069.97
TOTAL GASTOS	10,240,561.07	12,138,804.21
RESULTADO AHORRO/DESAHORRO	72,189.82	-244,260.82

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

DIRECTOR GENERAL
L.E.D. JUAN CARLOS CID ESQUIVEL

DIRECTOR DE FINANZAS
I. C. SERGIO OMAR CORREA GONZALEZ



B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

En el periodo presentado la entidad no registro operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables

Valores: no hay movimientos por conceptos de valores.

Emisión de obligaciones: no hay movimientos por concepto de de emisión de obligaciones.

Avales y Garantías: no hay movimientos por concepto de avales y garantías.

Juicios: A la fecha no se tiene registro de juicios.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No se tienen contratos de emisión.

Bienes en concesión y en comodato: a la fecha, el instituto no registra bienes en concesion ni comodato.

Presupuestarias:

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el Consejo Nacional de Amortización Contable, El Estado de Situación Financiera del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco presenta el saldo del periodo de las Cuentas Presuuestales de Ingresos y del Egreso, las cuales registran los siguientes movimientos:

Cuentas de Ingresos:

8110 LEY DE INGRESOS ESTIMADA \$10,312,750.89

8150 LEY DE INGRESOS RECAUDADA \$10,312,750.89

Cuentas de Egresos

8210 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO \$10,199,311.68

8211 Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento \$9,961,752.36

8212 Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$181,601.41

8216 Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$55,957.91

8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento \$5,101.41

8222 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas -\$5,101.41

8270 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO \$10,199,311.68

8271 Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento \$9,961,752.36

8272 Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$181,601.41

8276 Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$55,957.91

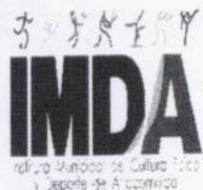
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


DIRECTOR GENERAL
L.E.D. JUAN CARLOS CID ESQUIVEL




DIRECTOR DE FINANZAS
L.C. SERGIO OMAR CORREA GONZALEZ





IMCUFIDE ATLACOMULCO 4024

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción:

En apego a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Amortización Contable (CONAC) y las disposiciones incluidas en los Lineamientos Para la Entrega del Informe 2020 emitidos por el Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) el Instituto Municipal de cultura Física y Deporte de Atlacomulco, preparo los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2020

Dichos estados reflejan las transacciones y operaciones económicas realizadas durante el periodo de acuerdo al Marco Conceptual Gubernamental y los principios contables mediante los cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2020

Panorama Económico: El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, es un organismo público municipal descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio y administración propia, se encarga del manejo, planeación programación, administración y mejora de las instalaciones deportivas municipales, y brindar servicios de instrucción deportiva en diferentes disciplinas, para ello requiere de la ejecución de un presupuesto anual programado que para este ejercicio fiscal fue de \$11,905,678.00

Los mismos que serán ingresados al instituto mediante ingresos de gestión a los que corresponde el cobro de los servicios prestados por el propio instituto, y a las participaciones que le son asignadas por el ayuntamiento de Atlacomulco, de acuerdo a lo programado se prevé una reducción en los ingresos de gestión debido a las medidas de contención propiciadas por la contingencia sanitaria por el COVID-19.

Autorización e Historia: El instituto Municipal de Cultura Física y Deporte fue creado por el decreto numero 142 de fecha 4 de Abril de 2008 con el objetivo de:

- I. Impulsar la practiva deportiva en todos los grupos y sectores del municipio, especificamente en los niños y jovenes
- II. Propiciar la integracion familiar y social.
- III. Fomentar la salud fisica, mental, cultural y social de la poblacion del municipio
- IV. Propiciar el uso adecuado y correcto de los tiempos libres
- V. Promover e impulsar el deporte para los adultos mayores y las personas con discapacidades diferentes
- VI. Promover el deporte de los trabajadores
- VII. Promover el cambio de actitudes y aptitudes
- VIII. Promover y desarrollar la capacitacion de recursos humanos para el deporte
- IX. Elevar el nivel competitivo del deporte municipal
- X. Promover la revaloracion social del deporte y la cultura fisica
- XI. Promover fundamentalmente el valor del deporte para el primer nivel de atencion a la salud
- XII. Promover la identidad del municipio de Atlacomulco, en el ambito municipal, estatal, nacional e internacional a traves del deporte
- XIII. Fomentar la integracion familiar y social, y
- XIV. Facilitar a los deportistas el acceso a los servicios de salud.

Organización y Objeto Social: Esta integrado el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte por: Junta Directiva y un Director del Instituto, tal y como lo marca en el decreto 142 de fecha 04 de abril de 2008. El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, tendrá como prioridad fomentar actividades físicas, recreativas y deportivas de manera eficiente, que impulsen a la sociedad en general a desarrollar una cultura física que les permita tener una mejor calidad de vida.

Bases de Preparación de los Estados Financieros: Los estados financieros son preparado de conformidad con las normas, criterios y principios tecnicos emitidos por el consejo y las disposiciones legales aplicables.

Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Las operaciones son registradas contablemente de acuerdo a las bases y conceptos establecidos en la ley de Ingresos del Estado de México y Presupuesto de Egresos del Estado de México. b) Los ingresos se registran al momento de recibir el importe por los Derechos de Servicios establecidos en Codigo Financiero del Estado de México por la prestacion de los servicios que brinda el instituto.

c) Los egresos se registran al momento del ejercicio del gasto y/o pasivos registrados en el registros de las operaciones.

d) De conformidad con la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Publico las operaciones presupuestales debidamente comprometidas, no pagadas al cierre de cada ejercicio, formaran parte de adeudo de ejercicios anteriores.

Reporte Analítico del Activo:

Derivado del levantamiento físico semestral, se detecto la necesidad de reclasificar algunas cuentas del activo (1241 Mobiliario y Equipo de Administración, 1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, y 1246 Maquinaria, otros Equipos y Herramientas), movimientos soportados en el acta número JD/IMDA/SE/07/2019-2021.
La depreciación se esta realizando de acuerdo a los parametros establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental, presentando un saldo acumulado de \$353,800.83, con un acumulado en el ejercicio de \$97,686.64

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Sin movimientos.

Reporte de la Recaudación:

Ingresos de Gestión: Los ingresos obtenidos en este rubro ascienden a la cantidad de \$582,811.89, que representa el 25.27% de los \$2,305,678.00 presupuestados originalmente, el factor principal que influyo para la captación de dichos recursos, esta relacionado con el cierre temporal de las instalaciones del Instituto, en cumplimiento a las disposiciones sanitarias relacionadas con la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: De los \$9,600,000.00 presupuestados, se recaudó la cantidad de \$9,729,939.00, los \$129,939.00 adicionales, fueron requeridos por parte del Instituto al Ayuntamiento para hacer frente al gasto corriente y gastos de mantenimiento necesarios que se presentaron durante el cierre de las instalaciones del instituto y ante la falta de recursos de gestión.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Proveedores por pagar a Corto Plazo: Saldo refelejado por la cantidad de \$12,794.28 englobado en diferentes subcuentas, todas ellas correspondientes a ejercicios anteriores (año 2015).

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: La cuenta refleja un saldo por \$315,457.82, de los cuales \$112,248.58 corresponden a la subcuenta 2117-1-1-2 RETENCIONES DE ISSEMYM, - \$12,981.24 corresponden a la subcuenta 2117-1-1-3 RETENCIONES DE ISR, \$1,033.51 corresponden a la subcuenta 2117-1-1-4 CUOTAS SINDICALES, \$10,335.04 corresponden a la subcuenta 2117-1-1-5 PENSION ALIMENTICIA y \$29,833.96 corresponden a la subcuenta 2117-1-1-8 OTRAS RETENCIONES, todas ellas retenciones realizadas en ejercicios anteriores, los \$174,987.97 restantes, son retenciones realizadas durante el mes de diciembre y que habrán de cubrirse en el mes siguiente.

Calificaciones Otorgadas: El Instituto Municipal de Cultura Fisica y Deporte de Atacomulco no tuvo clasificacion alguna por las clasificadoras.

Proceso de Mejora:

Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

Información por Segmentos: Sin movimientos

Eventos Posteriores al Cierre: Dicho organimos no presenta acciones posteriores al mes que informa

Partes Relacionadas: Sin movimientos que registrar

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: Instituto Municipal de Cultura Fisica y Deporte de Atacomulco.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


DIRECTOR GENERAL
L.E.D. JUAN CARLOS CID ESQUIVEL




DIRECTOR DE FINANZAS
L.C. SERGIO OMAR CORREA GONZALEZ



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"